

# Optom

## 2016

**24** CONGRESO INTERNACIONAL  
DE OPTOMETRÍA, CONTACTOLOGÍA  
Y ÓPTICA OFTÁLMICA

8 al 10 de abril

Centro de Convenciones  
Puerta Norte de IFEMA  
Campo de las Naciones (Madrid)

## INSTRUCCIONES PARA AUTORES DE RESÚMENES DE COMUNICACIÓN LIBRES

### INFORMACIÓN GENERAL

- **Modalidades de las comunicaciones libres:**
  - Presentación oral.
  - Póster.
- Cada **autor principal** podrá presentar un **máximo de dos propuestas**, pudiendo aparecer como coautor en tantas otras como lo desee.
- No se aceptarán propuestas de comunicación del mismo grupo de autores que hagan referencia a un mismo objeto de investigación.
- Las propuestas de comunicación se harán preferiblemente sobre material original no publicado, aunque a juicio del Comité Científico y de los Evaluadores se pueden aceptar, excepcionalmente, comunicaciones ya presentadas en reuniones internacionales o publicadas en revistas de alto impacto si su relevancia así lo recomienda.
- **El idioma oficial de OPTOM 2016 es el castellano.** Los resúmenes de las propuestas de comunicación y las presentaciones deben realizarse en este idioma.
- Si una propuesta de comunicación es aceptada, **el primer autor se compromete a su presentación**, pudiendo delegar en otro coautor la exposición durante OPTOM 2016 previa comunicación por escrito a la Secretaría Científica, y deberá contar con la autorización del Comité Científico.
- **Cada ponente podrá realizar, como máximo, dos presentaciones** (comunicación oral o póster) durante la celebración de OPTOM 2016.
- La aceptación de una propuesta de comunicación no exime a sus autores del abono de las cuotas de inscripción a OPTOM 2016. **La cuota especial de inscripción será de 90,00 euros** exclusivamente para el autor o coautor que realicen la presentación.
- Las comunicaciones no deben anunciar o promocionar productos o intereses corporativos.
- **Los ponentes de las propuestas de comunicación libre aceptadas deberán realizar una declaración de conflicto de intereses** (relación financiera con la industria, competencia académica, relaciones personales o familiares, etcétera). Este aspecto no influye en el proceso de selección de las propuestas de comunicación.

# PREMIOS A LAS MEJORES COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

Con el fin de fomentar la investigación científica y técnica en las áreas de Optometría, Contactología y Óptica Oftálmica, en esta edición se concederán **cinco premios a las mejores comunicaciones científicas**:



**PREMIO ESPECIAL** a la mejor comunicación científica del congreso dotado con **900 €**.



**DOS PREMIOS** a las mejores comunicaciones orales y **DOS PREMIOS** a los mejores pósteres, dotado cada uno con **500 €**.

Los autores podrán consultar información detallada de cómo se procede a la selección de las mejores comunicaciones en:

**[www.OPTOMcongreso.com](http://www.OPTOMcongreso.com)**.

Patrocinado por:




Patrocinados por:



## PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES

- Los resúmenes de las propuestas de comunicación sólo podrán ser enviados en formato electrónico utilizando el sistema *online* que se encuentra en la página web de OPTOM 2016 ([www.OPTOMcongreso.com](http://www.OPTOMcongreso.com)).
- El día **14 de septiembre de 2015** se abrirá el plazo para el envío de los resúmenes de las propuestas de comunicación libre.
- **El autor principal deberá darse de alta en el sistema**, rellenando el formulario *online* que encontrará en la sección "**Nuevos autores**". Estos serán los datos que se utilizarán para el envío de correspondencia, por correo postal y electrónico, durante la fase preparatoria del congreso y, posteriormente, para el envío de certificados para los autores y coautores.
- **No realice registros duplicados de autores principales.**
- Una vez confirmados el nombre de usuario y la contraseña por el sistema, se podrá proceder al envío del resumen accediendo a la zona privada, y utilizando para ello el formulario que encontrará en la sección "**Enviar resúmenes**". Por favor, rellene correctamente todos y cada uno de los campos del formulario: tipo de presentación, datos de los autores para el programa, instituciones responsables y presentador.



- **No olvide seleccionar un área temática para la evaluación de su resumen.**
- Teclee el texto del resumen (máximo 500 palabras) en el espacio reservado para tal fin, o utilice la opción de "copiar" y "pegar" desde otro documento existente en la propia aplicación. Puede copiar y pegar texto proveniente de ficheros *Word*. Para ello, seleccione y copie el texto mediante el procedimiento habitual <Ctrl+C>, dirijase al formulario *online* para el envío de comunicaciones y, una vez situado el cursor en el espacio destinado al texto del resumen, pulse la tecla . El texto será copiado automáticamente respetando las normas de estilo y formato. **No pegue el texto utilizando el procedimiento habitual de MS Word <Ctrl+V>. El estilo y formato del texto pueden verse modificados o alterados.**
- En el resumen, **no incluya el título de la propuesta de comunicación** ni ningún tipo de información sobre los autores o las instituciones participantes. Utilice los campos habilitados para dicha información. **No se admitirán aquellas propuestas en las que en el texto del resumen se puedan identificar autores o instituciones.** Si lo desea, puede adjuntar tablas o gráficos.
- Una vez enviado el resumen, recibirá por correo electrónico una confirmación del correcto envío de los datos requeridos. El autor principal puede visualizar una copia exacta de la información que ha proporcionado y del resumen accediendo con su nombre de usuario y contraseña a la sección "**Estado comunicaciones**", donde también puede consultar el estado de su propuesta de comunicación (pendiente, evaluada, aceptada o no aceptada).
- Para ampliar esta información o resolver cualquier cuestión, no dude en ponerse en contacto con nosotros:

#### Secretaría Científica – OPTOM 2016

Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas

Princesa 25, 4ª Planta - Edificio Hexágono

28008 Madrid

Teléfono: + 34 91 541 44 03 / 04

Fax: + 34 91 542 23 97

Email: [abstracts@cgcoo.es](mailto:abstracts@cgcoo.es)

#### Acuse de recibo

- Se enviará un acuse de recibo por cada propuesta de comunicación presentada, en un plazo máximo de dos días hábiles tras la recepción de la propuesta. Este acuse de recibo se enviará al correo electrónico que el autor principal haya proporcionado al enviar su propuesta de comunicación.
- El acuse de recibo indicará el número de recepción de la propuesta de comunicación.

#### Fecha límite

- **Los resúmenes de las propuestas de comunicación deberán ser enviados antes de las 24:00 h. (GMT+1 - Madrid) del 30 de octubre de 2015.** Los resúmenes enviados con posterioridad a dicha hora no serán aceptados.

# NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN

## TÍTULO

Ponga el título con letras mayúsculas y no incluya abreviaturas. Escriba un título breve que indique claramente la naturaleza del estudio. Como máximo, 150 caracteres con espacios.

## PALABRAS CLAVE / KEYWORDS

Indica tres términos clave relacionados con el contenido del resumen (compuesto por una o más palabras) para clasificar el trabajo bajo un tema particular. Escoja estos términos cuidadosamente para que el artículo se clasifique correctamente.

## ESTRUCTURA SUGERIDA DEL TEXTO DEL RESUMEN

Para trabajos de investigación:

- **Antecedentes y objetivos:** en el primer párrafo indique información relevante sobre los antecedentes y objetivos del estudio, preferiblemente en una o dos frases.
- **Material y métodos:** indique brevemente los materiales o instrumentos, y los métodos utilizados.
- **Resultados:** haga un resumen de los resultados con suficiente detalle para argumentar las conclusiones.
- **Conclusiones:** indique las conclusiones a las que ha llegado, las cuales han de estar basadas en los resultados obtenidos.

Para la presentación de casos clínicos:

- **Introducción al caso:** qué representa el caso clínico y el porqué de su presentación.
- **Historia clínica (presentación del caso):** historia del paciente, datos relevantes, signos y síntomas, antecedentes, cuidados o tratamientos previos, etcétera.
- **Exploración clínica:** breve descripción de los hallazgos clínicos y de la metodología e instrumental utilizados.
- **Pruebas complementarias:** breve descripción de las pruebas complementarias realizadas y los resultados obtenidos.
- **Diagnóstico:** razonamiento por el que se llega al diagnóstico definitivo.
- **Tratamiento y evolución:** tratamiento inicial, pronóstico, respuesta del paciente, seguimiento, evolución y resolución.
- **Conclusión.**

## NORMAS DE ESTILO

- Máximo número de palabras del resumen: 500 en total.
- Después de cada punto y aparte, el párrafo siguiente comenzará sin ninguna línea adicional de separación.
- No escriba palabras o frases en mayúsculas ni subrayadas en el texto.
- Se pueden incluir tablas o gráficos en los resúmenes. Si desea incluir más de una tabla o gráfico deberá crear un único archivo con todos ellos. Sólo se podrá adjuntar un archivo de imagen en formato jpg, gif o png con un tamaño máximo de 1,25 Mb. Para adjuntarlos, utilice el botón "**examinar**" situado debajo del cuadro de texto. Se recomienda el uso de gráficos en blanco y negro. Se deberá indicar claramente en el texto la posición de dichas tablas o gráficos (Ej.: Fig. 1, Fig. 2).
- No incluya citas bibliográficas.
- Utilice en el texto el menor número de abreviaturas posible. La primera aparición de la abreviatura será a continuación de su significado y entre paréntesis, salvo en abreviaturas de uso muy común.
- Se evitarán los nombres comerciales. En caso contrario deberán marcarse con el símbolo ® como superíndice (Ej.: Nombre comercial®).

## LISTA DE TEMAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES

- Atención primaria / Salud pública.
- Cirugía refractiva.
- Investigación básica.
- Óptica oftálmica / Instrumentación en optometría clínica.
- Optometría geriátrica / Baja visión / Rehabilitación visual.
- Optometría pediátrica.
- Otros temas.
- Patología / Farmacología.
- Superficie ocular / Lentes de contacto.
- Visión binocular / Refracción / Función visual.

## REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN

- Los resúmenes recibidos serán supervisados, en primer lugar, por la Secretaría Científica del Congreso. En esta primera revisión se comprobará que los trabajos presentados hayan seguido las indicaciones especificadas en el presente documento.
- Los resúmenes de propuestas de comunicación que no sigan las normas recogidas en este documento serán rechazados.
- Los resúmenes serán evaluados por evaluadores externos e independientes del Comité Científico del Congreso.
- Los miembros del Comité Científico y los evaluadores externos no tendrán información sobre los autores ni sobre la procedencia del resumen, y en ningún caso podrán evaluar sus propias propuestas de comunicación.

## COMUNICACIONES ACEPTADAS

Las comunicaciones aceptadas para su presentación en el **24 Congreso Internacional de Optometría, Contactología y Óptica Oftálmica** serán agrupadas por temas en el Programa definitivo del congreso, así como en la página web de OPTOM 2016 ([www.OPTOMcongreso.com](http://www.OPTOMcongreso.com)), donde aparecerá reflejado el horario de presentación.

Los resúmenes admitidos podrán ser utilizados por el CGCOO para su publicación en el libro de resúmenes del congreso, *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica*, página web y, en general, en cualquier medio que el CGCOO considere oportuno.

El **30 de noviembre de 2015** se enviarán a la dirección de correo electrónico indicada, las notificaciones de aceptación o rechazo de las comunicaciones orales, con indicación de los horarios de presentación.

El **14 de Diciembre de 2015** se enviarán las notificaciones de aceptación o rechazo de las comunicaciones en póster.

### PRESENTACIONES ORALES

- Se programarán en sesiones de una hora en las que se presentarán 4 comunicaciones orales con un tiempo de exposición de 10 minutos cada una. El tiempo restante se dedicará a la discusión y a responder preguntas de los asistentes. En la carta de confirmación se indicará el día, la hora y la sala correspondiente.
- Cada sesión contará con un coordinador quien exigirá absoluta puntualidad en el inicio y desarrollo de las presentaciones orales y moderará la discusión y el turno de preguntas.
- Todas las salas dispondrán de vídeo-proyección informática, pantalla, puntero láser, mando a distancia para control remoto de la proyección, sistema de sonido y un técnico de proyección.

## PRESENTACIONES EN PÓSTER

- Cada comunicación seleccionada para esta modalidad, se colocará en un panel en la zona de exposición del Centro de Convenciones, permaneciendo expuesto durante todo el evento, y se le asignará un número de posición para su distribución en los paneles.
- Los presentadores deberán estar presentes en la zona de exposición de pósteres para resolver las preguntas o dudas de los asistentes en el horario que se les indicará con anterioridad al congreso.
- La organización del congreso se hará cargo de la impresión de los pósteres aceptados. Los autores recibirán instrucciones sencillas y detalladas para su diseño y la utilización del sistema de envío.
- **La fecha límite para el envío del archivo con el diseño del póster es el 29 de febrero de 2016.** Es primordial contar con este material con antelación por razones técnicas de edición, maquetación e impresión. Por este motivo, cualquier presentación recibida fuera de plazo no podrá ser incluida en la exposición.
- Los pósteres estarán disponibles en una zona privada de la web de OPTOM 2016 para todos los congresistas durante el congreso y por un tiempo limitado tras su finalización, extendiendo de esta forma la experiencia formativa, educativa y de divulgación.

## DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

- **Será obligatorio realizar una declaración de conflicto de intereses\*** (relación financiera con la industria, competencia académica, relaciones personales o familiares, etcétera), tanto en el caso de que lo hubiera como si no.
- La declaración se realizará por escrito. En las comunicaciones orales, en una de las primeras diapositivas de la presentación; y en el caso de los pósteres, después de la bibliografía o al final del texto.

*\* Existe conflicto de intereses cuando un participante, en la elaboración de la propuesta de comunicación tiene vínculos con actividades que podrían influir en su juicio o integridad, aunque este hecho no se produzca. Como norma general, se evitarán todas las situaciones en las que se pueda introducir en la presentación, consciente o inconscientemente, ideas u opiniones parciales o sesgadas relacionadas con productos o servicios con los que dicha persona, o alguien de su entorno más inmediato, tiene una relación económica o financiera.*

## CAMBIOS Y CORRECCIONES

- Si el autor detecta algún error en el resumen de la propuesta de comunicación enviada, podrá remitir una nueva propuesta corregida **antes del 31 de enero de 2016**. Tan sólo se admitirán correcciones debidas a errores u omisiones que puedan alterar la comprensión de la propuesta de comunicación y, en ningún caso, se admitirán cambios de estilo, ampliaciones sobre el material enviado, o cambios en la autoría de los resúmenes (añadir o eliminar autores y cambios de orden). Una vez terminado el plazo límite, el autor tendrá la posibilidad de retirar la comunicación, aunque el Comité Científico del Congreso no garantiza que pueda ser retirada del programa definitivo o del libro de resúmenes.

# C A L E N D A R I O

